

# **Comisión de Seguimiento de la Planta de UPM 21 reunión**

## **ACTA DE REUNIÓN**

**Jueves 4 de agosto de 2011**

**Hora: 18.00**

**Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro**

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Informe ambiental - Empresa UPM**
- 2. Informe ambiental - División Calidad y División Control Ambiental, Dinama**
- 3. Ose – Saneamiento**
- 4. Informe de la Delegación Uruguaya a la CARU**

Siendo la hora 18.00 del día jueves 4 de agosto del corriente se reúne en la Sala de Sesiones de la Junta departamental de Río Negro la Comisión de Seguimiento de la Planta de UPM S.A – UPM Fray Bentos.

Asistieron: El intendente Municipal de Río Negro, Omar Lafluf; por la Junta Departamental de Río Negro la Edila Sandra Dodera, el Edil Hugo Amaral Duilio Pinazo; por la Junta Departamental de Soriano Raúl Doval, Juan Rey y Roberto Sosa; por la Intendencia de Soriano Ricardo Cereijo y Aníbal Méndez; por el Grupo Ecológico Young Elsa De León, Raquel Belocon y Eduardo Tabárez; por el Ministerio de Salud Pública Alfredo Orellano; por la Sociedad Rural de Río Negro Santiago Salaberry y Oscar Zabaleta; por el Ministerio de Industria, Raquel Piaggio; por OSE Gabriela Larrañaga; por la Empresa UPM Carolina Ferreiro, Gervasio González y Matías Martínez; por DINAMA, el Director Nacional Arq. Jorge Rucks, el Director de Calidad Ambiental el Ing. Luis Reolón, por la División Control Emisiones al Ambiente, el Ing. Juan Pablo Peregalli, por la Secretaría de la Dirección Mariana Adorni, por la Delegación Uruguaya, el Capitán de Navío (R) Gastón Silbermann y Ricardo González.

El Intendente de Río Negro Omar Lafluf agradece la presencia del Director Nacional de Medio Ambiente y del Presidente de la Delegación Uruguaya, Ricardo González, del Vicepresidente de CARU, del Embajador de la Cancillería y de los Integrantes de la Delegación Uruguaya.

Se está realizando la 21 Reunión de la Comisión de Seguimiento de UPM (ex Botnia). La formación de esta comisión data de 2006, siendo uno de los aciertos más grandes en este proceso por la transparencia en la gestión. Manifiesta haber participado en el encuentro de los presidentes en la República Argentina y el comentario general ha sido el buen ambiente que existe entre los dos gobiernos, entre los ministros, empresarios y por supuesto entre los presidentes e intendentes. Es un hecho a celebrar porque todo lo otro es cuestión menor. Hubo nivel de unión, de cercanía y sobre todo de confianza.

Da la palabra al Director Nacional de Medio Ambiente Arq. Jorge Rucks. Este expresa el gusto de estar en Fray Bentos, con todos los presentes. Destaca la importancia de compartir el avance en lo que hace al monitoreo del río Uruguay, en el área de Fray Bentos en lo que hace al control de la planta de UPM.

Es una nueva oportunidad de diálogo y es fundamental lo que se hace, la información ambiental que se genera en la Dinama que sea de conocimiento público. Si existen dudas

serán aclaradas para tener la seguridad que estamos trabajando con instituciones que tienen las respuestas a los problemas medioambientales que se puedan presentar.

La Comisión de Seguimiento es un instrumento fundamental, el encontrarnos cara a cara con la gente de la zona, gente vinculada con la planta, con los vecinos y en el caso de que aparezcan problemas estamos aquí para escuchar sus preguntas y poder contestarlas. Brindar información es nuestra responsabilidad.

Se ha avanzado en la confianza entre los dos países. Es la primera reunión luego de haberse instalado el Comité Científico por parte de la CARU. Esto genera un salto cualitativo muy importante en el trabajo de los dos países en lo que es el fortalecimiento de la CARU, aspiración compartida entre ambos países y en la medida que tengamos las líneas de trabajo conjunto en los monitoreos en la CARU, hace a mejores condiciones de calidad que el río Uruguay debe tener. Estos saltos cualitativos se verán en el proceso de la historia.

- 1. Presentación de Informe ambiental por parte de la Empresa UPM**
- 2. Presentación del Informe ambiental por parte de Calidad y Control de Dinama**
- 3. Ose – Saneamiento**
- 4. Informe de la Delegación Uruguaya a CARU**

En cada uno de estos temas se atenderán las preguntas que se realicen y se respetarán los diálogos que ustedes consideren necesarios.

El Capitán (R) Silbermann, Presidente de la Delegación del río Uruguay, saluda a los presentes y espera que el informe satisfaga las inquietudes del día de hoy.

La empresa UPM realiza la presentación en lo que hace a los aspectos ambientales.

El Ing. Gervasio González de la empresa UPM saluda y expresa el gusto de estar en esta reunión, ámbito de intercambio con la comunidad a través de esta Comisión de Seguimiento.

La idea es presentar un resumen de la actualización de los resultados del monitoreo y desempeño de la empresa desde su puesta en marcha en el año 2007 en cuanto a su evolución en el tiempo y el monitoreo de los efluentes líquidos. A su vez muestra el monitoreo del medio ambiente que realiza la empresa a través de consultores externos y detalles de información adicional.

Comienza la presentación expresando que este informe estará publicado en el sitio web de la empresa UPM, así como en el sitio web de Dinama.

Describe la evolución de la producción en 30 días de operación y los picos grandes son la parada donde no hay producción de celulosa. A junio de 2011 los niveles de producción estuvieron entre 3000 a 3500 toneladas diarias de promedio.

En cuanto al monitoreo de los efluentes, se eligieron 6 o 7 parámetros más relevantes desde el punto de vista de desempeño de la planta. (Gráficas en la presentación). Siempre los valores están por debajo de lo que indica el permiso. Expresa que los límites que exige la Dinama son muy exigentes a nivel internacional.

Se registró una demanda química de oxígeno con valores anuales por debajo de lo que está permitido.

En cuanto al fósforo - parámetro más exigente - también registra un valor por debajo del permiso (niveles anuales mensuales). El nitrógeno, con valores relevantes desde el punto de vista ambiental porque son nutrientes.

La empresa utiliza el agua que toma del río Uruguay, siendo el caudal de vertidos de efluentes muy por debajo también y se ve una mejora continua. Excelente valor a nivel mundial.

En cuanto a las emisiones al aire, los parámetros se controlan en la chimenea, constatándose el descenso en los valores. En relación a los gases olorosos, son pocas las horas que esos gases han tenido que ser liberados.

El Intendente Lafluf consulta sobre el caudal, respondiéndole que el valor previsto es de 25 m<sup>3</sup> la toma que se hace del río, optimizando el proceso se ha llegado a 20 m<sup>3</sup>.

Los monitoreos en el río Uruguay considerando la calidad de agua, aire, ruido, suelo y aguas subterráneas, todos se iniciaron antes que la planta estuviera operando y continúan hoy en día.

Para monitorear la calidad de aire se tomaron muestras en la subestación ubicada entre la planta y la ciudad. En cuanto a la comunidad de peces no se registra impacto negativo.

Se informa que la parada anual de mantenimiento está prevista realizarla en octubre próximo, con fecha a confirmar.

Se informa que está funcionando un Call Center para atender consultas. Para terminar invita a visitar la planta a los integrantes de esta Comisión de Seguimiento.

El Director Nacional de Dinama agradece y abre la sesión a las preguntas de los presentes.

El Ing Juan Pablo Peregalli – División Control y Evaluación Ambiental de DINAMA – inicia la presentación del plan de control llevado adelante por esa División durante el período comprendido entre noviembre 2009 a noviembre de 2010.

En 2009 y 2010 se realizaron 10 inspecciones de acuerdo al plan de gestión ambiental de operación y los resultados se muestran en la presentación por medio de gráfico de barras. Se presentan resultados en efluentes líquidos, emisiones gaseosas y residuos sólidos de muestras extraídas por Dinama. En todos los casos existe cumplimiento por parte de la Empresa de la normativa vigente.

Como evaluación general el desempeño ambiental de la planta de UPM durante el tercer año de operación continuó cumpliendo con la normativa y autorización vigentes. Se constató una disminución relativa del caudal efluente vertido por tonelada de pulpa producida.

En relación a la evolución de las emisiones al aire muestra cumplimiento con las condiciones establecidas en la Autorización Ambiental Previa (AAP). Los residuos sólidos principales y el destino final de los mismos se ha gestionado de acuerdo a lo autorizado por Dinama.

Luego plantea las actividades que se realizaron en el marco del acuerdo de monitoreo conjunto entre Uruguay y Argentina. En ese marco informa que los monitoreos en junio y julio se realizaron en un todo de acuerdo a lo planificado cumpliendo con las actividades previstas.

Se inicia la presentación del Ing. Luis Reolón, director de la División Evaluación de la Calidad Ambiental de Dinama.

Presenta el monitoreo que se realiza a través de 17 estaciones distribuidas en el entorno de la planta básicamente en relación a la calidad del agua del río y del aire. Se informa que no se ha encontrado ninguna variación en las muestras que se toman del río, algunas de las cuales se envían a Canadá para su procesamiento.

Hay problemas de coliformes, pero más asociado al colector de la ciudad de Fray Bentos. Nitratos bajos con respecto al valor estándar. Cree que se tendría que hacer un monitoreo conjunto con la Argentina.

En el monitoreo de aire se recogen enormes cantidad de datos. Este es un monitoreo continuo de miles de datos que hay que procesarlos. Respecto al aire los olores era un tema que inquietaba en 2010. Dinama planteó hacer una encuesta a vecinos y funcionarios municipales, entre otros. Se realizó una planilla para relevamiento de olores, para lograr entender la causa. El tema de olores no es fácil, pues puede coincidir con condiciones climáticas. En la oportunidad se contactó a Danilo Antón pero no se concretó pues las personas citadas no asistieron a la reunión.

La Edila Sandra Dodera consulta sobre la reunión mencionada, diciendo que la Junta no fue citada. El Ing Reolón le responde que la convocatoria había quedado a cargo de Danilo Antón.

El intendente Lafluf consulta sobre los niveles de fósforo. El Ing Reolón le responde que los niveles de fósforo tienen comportamientos similares a los anteriores, siendo superiores frente al colector.

El Intendente Lafluf pregunta si hay algún parámetro con comportamientos dispares desde que está funcionando la empresa a lo que el Ing Reolón le responde que hay algunos parámetros en la línea de base que presentan comportamiento diferente, pero no están relacionados con la empresa. El Río Uruguay tiene problemas, por eso es importante instrumentar el monitoreo conjunto de los tres países (Uruguay, Argentina y Brasil).

Gabriela Larrañaga de OSE – Gestión Ambiental - se presenta y agradece la invitación. Presenta el tema de conexión de saneamiento con la planta de tratamiento de UPM. La opción que había arreglado OSE junto a UPM era captar los efluentes con los del tratamiento de la planta. Esta opción fue rechazada por Dinama y Ose acató

Se está proyectando una planta que requiere de estudios de ingeniería, estudios ambientales, aprobación de Dinama y aprobación de CARU. Este año se empieza a trabajar en el Proyecto, y en 2012 se inicia el proceso licitatorio. Ose está priorizando este proyecto.

La Edila Sandra Dodera expresa que el Vicepresidente de Ose dijo que hubo el pedido expreso de la Delegación Argentina cuando se llegó al acuerdo del monitoreo y que para evitar choques con el vecino país, se prefirió buscar otras vías para resolver el saneamiento.

El Director Rucks manifiesta que la decisión de no aprobar el proyecto presentado por Ose no fue a raíz del pedido de la Delegación Argentina. Dinama recibe los proyectos al igual que de otras empresas, los estudia y si no los ve viables no los autoriza.

Se tenía temor que los efluentes industriales y domiciliarios se pudieran confundir en ese proceso de tratamiento de la planta y en el caso que hubiera contaminación no se iba a saber de dónde provenía.

El Intendente Lafluf comenta que se pensaba que la obra estaba licitada y se esperaba tener la solución este año. Pide se trasmita a las autoridades de Ose esta preocupación. Es de esperar respuestas rápidas, porque hay disposición de la Empresa en ayudar en esta obra. Interesa la salida del colector al río Uruguay con tratamiento.

Se inicia la presentación de la Delegación Uruguaya. Se han escuchado dos presentaciones de científicos. Uno por la Planta y otro por la Dinama. Cada una de las presentaciones ha cumplido con la norma a nivel nacional. Esta exposición pasa por otras coordenadas. Lo que hace UPM y lo que tiene que hacer Dinama a nivel nacional.

Se presenta el monitoreo del río Uruguay, acción que se origina por la situación de conflicto que llega a la Corte Internacional de Justicia, una sentencia, un encuentro presidencial en Anchorena en el año 2010 y en ese encuentro de presidentes se acuerda:

- un plan de vigilancia de la Planta de UPM, conforme a lo establecido en la sentencia,
- un plan de control y prevención de la contaminación del río Uruguay en el tramo compartido por la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.

La responsabilidad y el cometido de la Comisión Administradora del río Uruguay es cumplir con el monitoreo conjunto dispuesto por la Corte Internacional de Justicia. Para ello se siguen una serie de instancias, luego del acuerdo Presidencial de Anchorena, en el cual se acuerda llevar adelante un plan de monitoreo conjunto que había sido dispuesto por la Corte. Luego de ese encuentro Presidencial se le asigna la responsabilidad a los respectivos Cancilleres de establecer un plan de trabajo conjunto de monitoreo con una normativa específica que dispone, entre otros cometidos, la constitución de un Comité Científico integrado por dos científicos argentinos y dos científicos uruguayos.

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) es la responsable de hacer cumplir los estatutos del río Uruguay, dado que su objetivo principal es lograr un óptimo aprovechamiento de éste, de forma tal que no se afecte la calidad del agua, la maleabilidad y el régimen del Río.

Las notas transversales expresan que a este Comité Científico, la CARU tiene que facilitarle las compras, la infraestructura, el personal y los servicios que necesite, o sea la CARU constituye ese Comité Científico como un órgano subsidiario.

Los cuatro científicos trabajan conformando un equipo. Cuando se toman decisiones se informa a la Comisión Administradora que está integrada por dos delegaciones de 5 miembros cada una, una uruguaya y la otra argentina. El Comité Científico sugiere, propone y la Comisión toma decisiones.

La etapa logística de preparar todo el material de Laboratorio, es decir de infraestructura para tomar las muestras de agua así como los distintos instrumentales para medir está a cargo del Comité Científico.

No solamente con UPM, las notas transversales establecen 4 proyectos científicos de monitoreo, en realidad son 3 planes de trabajo.

Estos proyectos específicos de monitoreo que va a llevar adelante el Comité Científico siempre dependiendo de la CARU o por el Estado parte son:

\* Proyecto específico de monitoreo de UPM, de la Planta ORION.

- Calidad de agua del río Gualeduaychú en su desembocadura en el río Uruguay, o sea que estos dos monitoreos se van a ir haciendo paralelamente,

- Calidad del agua de todo el río Uruguay, prevención de la no contaminación, esto ya fue efectuado. Los primeros proyectos ya fueron efectuados.
- 2do proyecto. 500 kms del río Uruguay de jurisdicción Uruguay, Argentina. Plan que está siendo estudiado y analizado.

El tercer plan de trabajo específico no se ha comenzado y consiste en el monitoreo de los establecimientos agropecuarios, plantas industriales y centros poblados, cuyos efluentes terminen en aguas del río Uruguay, puede ser sobre el propio río Uruguay o afluentes de éste que sean considerados también como efluentes. Esto es a grandes rasgos la responsabilidad que tiene la CARU, como Comisión responsable de hacer cumplir los Estatutos del río Uruguay.

A nivel del Comité Científico se han establecido procedimientos para llevar adelante siempre con la Dinama presente y ejerciendo la parte operativa entre los integrantes del Comité Científico y UPM.

Las notas transversales dicen que el Comité Científico ingresará 12 veces al año a la Planta de UPM y una serie de normas que se vienen cumpliendo. De todo el monitoreo que tiene que cumplir en estos proyectos específicos todavía no es completo porque se está llevando adelante pero no con todas las tomas de muestras y todos los análisis y mediciones que está previsto realizar. Muchos de los instrumentos están en la etapa de compra (licitaciones, otorgamiento de concesiones). Cuando se tomen las muestras, serán remitidas a laboratorios uruguayos y argentinos y más adelante a laboratorios extranjeros. Para que esos monitoreos sean plenos, falta infraestructura.

La primera visita oficial de monitoreo por parte del Comité Científico tuvo lugar el 20 de junio en UPM, al día siguiente se realizó al río Gualedguaychú. Las muestras tomadas fueron remitidas por el LATU a un laboratorio canadiense. Una vez que los resultados están en el país, los recibe CARU y se los remite al Comité Científico. De esa primera visita los resultados no han sido enviados nuevamente a la CARU por parte del Comité Científico, éste los está estudiando y hará el informe en la semana que comienza el 15 de agosto próximo.

En esa instancia la CARU va a tener los resultados de la primer visita.

Los días 25 y 26 de julio se realiza la segunda visita, en donde se tomaron muestras y fueron remitidas al Laboratorio canadiense. No se han recibido los resultados.

La tercera visita está prevista para el 22 y 23 de agosto.

El Embajador González subraya que dijo Silbermann y responde a una pregunta que fuera formulada sobre si existía también del lado argentino una actividad de monitoreo. Efectivamente es así, pues están vinculadas al monitoreo de UPM, con el monitoreo del río Gualedguaychú, prácticamente en paralelo.

Luego todas las actividades de monitoreo en calidad de agua como la etapa subsiguiente, monitoreo de establecimientos agrícolas, plantas industriales y centros poblados se harán en paralelo de los dos lados.

Silbermann continúa expresando que se está trabajando en un ambiente correcto, pero con exigencias recíprocas con respecto al cumplimiento estricto a lo que establecen las notas reversales.

El grupo de Young pregunta si cuando se está hablando del control de la cuenca del río Uruguay, se está haciendo referencia a los establecimientos agropecuarios, tambos, establecimientos industriales, etc.

Responde Silbermann: Se está hablando de la CARU y los estatutos del río Uruguay, todo lo que afecte la calidad de agua del río Uruguay, todo lo que pase los valores admitidos establecidos de los respectivos organismos competentes. Dinama en Uruguay y la Secretaría correspondiente en la Provincia de Entre Ríos; cada Estado tomando la medida que corresponda para evitarlo.

El Director Rucks consulta si se están sintiendo olores, ya que se podrían coordinar instancias de trabajo. Expresa que la Dinama no tiene hoy denuncias en este aspecto.

La Edila Dodera expresa que la preocupación fue cuando se comunicó, pero el olor no provenía de UPM.

El intendente Lafluf coincide en continuar con la encuesta que no se pudo llevar adelante.

En relación a este tema de los olores Silbermann expresa que han recibido denuncias, pero al no ser competencia de la CARU no se atienden. Cuando se habla de emisiones gaseosas son las que puedan afectar la calidad del agua.

Continúa diciendo que los resultados de las muestras que se enviaron al exterior van a ser de público conocimiento, publicándose en el sitio web de la Intendencia Municipal de Río Negro. El Intendente Lafluf expresa que será importante que el vecino sepa interpretar lo que ve en la pantalla y no crear dependencia.

El Director Rucks agradece las palabras, expresando que para la Dinama la opinión de los vecinos es de suma importancia.

Agradece al Director Nacional de Medio Ambiente la invitación realizada a la Delegación y expresa irse con alegría con esto que se está haciendo, ya que el Intendente Lafluf le expresó que estas reuniones son públicas y todos pueden asistir.

Felicita a todos por este trabajo.

Siendo las 20.30 hs se da por finalizada la reunión.